

## CONVOCATORIA EXTERNA

El Consejo Nacional de Adopciones  
Invita a participar en la Convocatoria Externa para ocupar el puesto de:

### CONSERJE

Renglón	022 "Personal por Contrato"
Puesto nominal	Conserje
Ubicación funcional	Unidad de Administración Financiera
Horario	08:00-16:00 horas
Salario total	Salario Q.3,500.00 + Bonificación 37-2001 Q.250.00
Jefe Inmediato	Encargado de Servicios Generales y Transporte
Ubicación Geográfica del Puesto:	7ª. Avenida 6-68 zona 9, ciudad Guatemala

#### 1. NATURALEZA DEL TRABAJO:

Realizar la limpieza y mantenimiento de las instalaciones que ocupa el Consejo Nacional de Adopciones, verificando el buen funcionamiento de todas las áreas que ocupan las oficinas de la Institución.

#### 2. CALIDADES Y COMPETENCIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:

1. Ser guatemalteco de origen;
2. **Poseer diploma de sexto primaria;**
3. **Experiencia de un año en la realización de actividades relacionadas con el puesto;**
4. No haber sido condenado por delitos contra la niñez y adolescencia, y/o administración pública;
5. No tener vinculación y/o representar intereses de personas o entidades privadas que se dediquen al cuidado o cualquier otra relación con niños susceptibles de ser dados en adopción;
6. No encontrarse dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley de Adopciones;
7. Tener vocación de servicio y proyección social;
8. De reconocida honorabilidad, ética y moral.

#### 3. FUNCIONES DEL PUESTO:

- a) Realizar las actividades relacionadas con la limpieza y conservación del mobiliario, equipo, cristalería e instalaciones, en el área física de trabajo donde está asignada.

- b) Apoyar en la logística de los talleres de capacitación y reuniones de trabajo que se realizan en el CNA.
- c) Verificar el funcionamiento de la iluminación y servicios sanitarios, así como hacer del conocimiento del Encargado de Servicios Generales si se detectara el mal funcionamiento de los mismos.
- d) Limpiar los espejos, lámparas, cuadros, ventanas, puertas y servicios sanitarios en las áreas de trabajo que se le asignen.
- e) Realizar todas aquellas tareas que le sean requeridas y asignadas por la Unidad de Administración Financiera o por las Autoridades del CNA.

#### 4. FASES Y CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Ingresar al siguiente enlace:

<http://www.cna.gob.gt/Bolsaempleo>

**\*\* Para registrar su información y documentación, deberá ingresar con correo de Gmail \*\***

Completar la información solicitada para aplicar a la plaza según listado de Registro de Participación en la Convocatoria seleccionada:

Los aspirantes que apliquen a la Convocatoria Externa deberán escanear y enviar en un solo archivo PDF en el enlace asignado, todos los documentos que se solicitan en la Fase I, durante las fechas del 28 al 30 de septiembre de 2022 hasta las 16:00 horas.

#### **Observaciones:**

- **Cumplir con todos los requisitos, calidades y competencias para ocupar el puesto, así como el conocimiento para desempeñar las funciones en el área de servicios generales.**
- Los expedientes ingresados en horario o fechas distintas a las establecidas NO serán considerados en el proceso.
- Los expedientes que sean ingresados con documentación incompleta por cualquier documento NO serán considerados en el proceso.
- Realizar una sola vez el envío del archivo PDF en el enlace asignado para su participación.

#### 4.1 FASE I:

Para poder aplicar al proceso de selección los candidatos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- a. Carta de Interés firmada.

## Consejo Nacional de Adopciones PROCESO DE SELECCIÓN

- b. Currículum Vitae actualizado (fotografía reciente y firmado).
- c. Fotocopia legible de documento Personal de Identificación –DPI- de ambos lados, ampliada al 150%.
- d. Fotocopia legible de diploma de sexto primaria de ambos lados (con los registros correspondientes).
- e. Registro Tributario Unificado Actualizado y Ratificado (RTU), con la impresión del código QR.
- f. Constancia original de carencia de antecedentes penales, reciente.
- g. Constancia original de carencia de antecedentes policiales, reciente.
- h. Certificación emitida por el Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- reciente.
- i. Constancia de antecedentes de denuncias emitidas por el Ministerio Público, reciente.

Observación: Deberá estar solvente ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT y estar libre de Reclamación de Cargos ante la Contraloría General de Cuentas (FINIQUITO). Estos documentos se solicitarán al momento de ser contratado.

### 4.2. FASE II:

Se contactará para entrevista, prueba técnica y prueba psicométrica únicamente a las personas que cumplan con las calidades, competencias y el envío de la documentación requerida, en la Fase I.

### 4.3. FASE III:

Se solicitará al candidato seleccionado para ocupar el puesto, la entrega física de documentos adicionales a los solicitados en la Fase I, para la posible contratación. Si el candidato no presenta toda la documentación requerida en el plazo establecido, quedará excluido del proceso.

**LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO REPRESENTA OBLIGATORIEDAD PARA REALIZAR EL PROCESO, NI PARA LA CONTRATACIÓN.**

Guatemala, 28 de septiembre de 2022.